

REAL HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO DE MÁLAGA

Por disposición de la Sra. Presidente, y aprobado en Junta de Gobierno, en virtud de la Regla 43 de nuestros vigentes Estatutos, se le cita a Cabildo General Extraordinario, que tendrá lugar el próximo, Viernes día 8 de Marzo del 2019, a la conclusión del Cabido General Ordinario, en la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción para tratar los asuntos que se relacionan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Posibilidad de Venta de la Sede Social de Calle Trinidad.
- 2. Posibilidad de Cambio de Sede Canónica.

Dada la importancia del asunto a tratar, le rogamos su puntual asistencia. Málaga a 6 de Febrero de 2019.

El Secretario

Francisco José Peláez Criado